

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 592

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2012

Término del artículo 113: 25 de julio de 2012

SUMARIO: **Documental** cinematográfico *Tierra sublevada II: oro negro*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Argumedo, Cardelli y Solanas (F. E.)**. (2.409-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Argumedo y de los señores diputados Cardelli y Solanas (F. E.), por el que se declara de interés legislativo el documental cinematográfico *Tierra sublevada II: oro negro*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental cinematográfico *Tierra sublevada II: oro negro*, producido en el año 2011 bajo la dirección y guión de Fernando “Pino” Solanas.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Argumedo y de los señores diputados Cardelli y Solanas (F. E.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental cinematográfico *Tierra sublevada II: oro negro*, producido en el año 2011 bajo la dirección y guión de Fernando “Pino” Solanas. Al iniciar su consideración, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que en el documental en cuestión, se recorre la historia del petróleo de la República Argentina desde la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) hasta su casi desmantelamiento, originado en las políticas neoliberales, que tuvieron su punto culminante en la década del 90. En efecto, en este documental queda plasmada la destrucción de YPF y sus consecuencias colaterales, (desocupación, falta de inversión, daños ambientales, etc.). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo y cultural el documental cinematográfico *Tierra sublevada II: oro negro*, producido en el año 2011, con la dirección y el guión de Fernando “Pino” Solanas.

*Alcira Argumedo. – Jorge J. Cardelli. – Fernando E. Solanas.*